



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 19 AGO. 1988

Expte. N° 4.049/88

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con el concurso público de títulos, antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un (1) cargo de profesor regular en la categoría de adjunto con dedicación semiexclusiva de la materia "Introducción Histórica a la Filosofía" sustanciado por la Facultad de Humanidades; y

CONSIDERANDO:

Que en el referido concurso se ha registrado la inscripción y participación de un solo postulante;

Que por la resolución 363-88 el Consejo Directivo de la mencionada dependencia aprueba el dictamen unánime del jurado que entendió en el concurso y solicita a este cuerpo se declare desierto el mismo;

POR ELLO y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en el despacho N° 135/88,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 (en sesión ordinaria del 11 de Agosto de 1988)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Declarar desierto el presente concurso llevado a cabo por la Facultad de Humanidades para ocupar un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación exclusiva de la asignatura INTRODUCCION HISTORICA A LA FILOSOFIA.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a la citada dependencia para su toma de razón y demás efectos.-



J. Martoccia
 Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA
 SECRETARIO GENERAL

Delia Esther Dagum
 Lic. DELIA ESTHER DAGUM
 SECRETARIA ACADEMICA

J. C. Gottifredi
 Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
 RECTOR

RESOLUCION N° 472 - 88